

## **La disciplina como un dispositivo de poder-saber y su relación con los procesos de individualización en la escuela: algunas perspectivas y reflexiones desde Michel Foucault**

Juan Esteban Alegría Licuime<sup>1</sup>

### **Resumen**

El siguiente trabajo tiene como objetivo problematizar el concepto de disciplina e individualización a partir del entramado teórico de Michel Foucault. Para el filósofo francés, la disciplina es una tecnología de micro- poder y que excede la dimensión del castigo. Ésta tiene como función principal la producción de múltiples procesos de individualización. Aquí, la escuela edificio actúa como soporte y operador del tal encausamiento, principalmente a través de la sanción normalizadora. En el caso particular de Latinoamérica, la escuela pública se ha construido como una compleja unidad política, que tiene por objetivo central corregir, dirigir y modelar complejos procesos de individualización, en el marco de biopoderes locales y dispositivos gubernamentales. Metodológicamente este trabajo tiene un enfoque cualitativo analítico, donde los insumos de la investigación emergen a partir de los conceptos más relevantes de "Vigilar y castigar" asociados a la disciplina y su relación intertextual con otros pensadores y pensadoras.

**Palabras clave:** biopolítica, educación, examen, disciplina, individualización.

## **Discipline as a power-knowing device and its relation to the processes of individualization in the school: some perspectives and reflections from Michel Foucault.**

### **Abstract**

The following work aims to problematize the concept of discipline and individualization from the theoretical framework of Michel Foucault. For the philosopher, discipline is a technology of micro-power and that exceeds the dimension of punishment. Its main function is the production of multiple individualization processes. Here, the school building acts as a support and operator of such prosecution, mainly through the normalizing sanction. In the particular case of Latin America, the public school has been built as a complex political unit, whose main objective is to correct, direct and model complex processes of individualization, within the framework of local biopowers and governmental devices. Methodologically, this work has a qualitative analytical approach, where the research inputs emerge from the most relevant concepts of "Watch and punish" associated with the discipline and its intertextual relationship with other thinkers.

**Keywords:** biopolitics, education, examination, discipline, individualization.

---

<sup>1</sup> Académico Universidad de Los Lagos. Profesor de Artes Plásticas, Licenciado en educación de las Artes Plásticas, Diplomado en fotografía, Magíster en Teoría e historia del arte y Doctor en estética y teoría del arte. Correo electrónico: [juan.alegria@ulagos.cl](mailto:juan.alegria@ulagos.cl)

**Recibido:** 15 de marzo 2021.

**Aceptado:** 10 de julio 2021.

### **A modo de introducción**

Desde su origen el concepto de pedagogía ha estado referido al orden y la disciplina. La propia etimología de la palabra maestro (*παιδευτής*, *paideutes*) nos remite a los significados de conducir y castigar. Situación que también queda refrendada en el célebre texto de Werner Jaeger, "*Paideia*" (2006), donde se desglosan en forma minuciosa los ideales de la cultura griega a través de la educación. Asimismo, recordada es la sentencia kantiana que sostiene que la disciplina somete al hombre a las leyes de la humanidad (Kant, 2009, p. 28). En tal acción, la disciplina es lo que permite poner freno al salvajismo en el propio individuo; instancia en las cuales la crianza y la instrucción son etapas fundamentales. La disciplina emergerá con mayor protagonismo en la instrucción, corrigiendo y normalizando la conducta de los infantes. Igualmente, Locke sostiene que el rigor y el castigo deben ejercerse cuando el niño es pequeño y una vez que se ha producido el efecto de la severidad, se puede convertir el castigo en algo más suave como forma de gobierno (Locke, p. 75).

La diferencia se expresará en Rousseau, quien refiere que la relación fundamental en el plano educativo es entre individuo y ambiente natural. Situación que no elimina la relación educador- educando (Abbagnano y Visalberghi, 1992, p. 272). Para el autor de *El Contrato Social*, la propia educación se ubica en una red mucho más amplia, donde el ser humano se define como un proyecto que debe transitar desde el estado de naturaleza al estado moral, situación llena de tensiones y conflictos que, no obstante, el propio individuo debe poder resolver.

La escuela misma se nos presenta como un aparato disciplinario, donde niños y niñas quedan prendados de dispositivos de vigilancia y control. Aún más, tradicionalmente se ha entendido el dispositivo disciplinario como un campo de visibilidad, en el cual castigo y corrección son los ejes que, lo estructuran.

El aporte original de “Vigilar y Castigar” (1975) es resignificar el concepto de disciplina inscribiéndolo en una problemática mucho mayor, que es justamente la “biopolítica” o los regímenes de control de la población. La originalidad de la lectura foucaultiana, consiste en pensar la disciplina en un más allá del castigo. Ésta última, tiene como objetivo encauzar las conductas y fabricar individuos a partir de tecnologías e instrumentos simples. La disciplina, fragmenta el cuerpo a partir de su emplazamiento en el tiempo, el espacio y su confluencia con el movimiento. El control minucioso del cuerpo, garantiza una relación de sujeción ininterrumpida entre el individuo y las fuerzas que imponen la relación de docilidad- utilidad (Foucault, 2002, p. 141). Pero sin duda, lo más determinante en el análisis de Foucault, es el reconocimiento de la importancia de la “individualización”, que se ejemplifica como el proceso en el cual se construye y modela un individuo a partir de la acción de las tecnologías disciplinarias que localizan, fragmentan y singularizan mediante la asignación de una identidad o una individualidad. Tal operación, no implica necesariamente una desobjetivación o poner en cuestión al sujeto. Por el contrario, envuelve una objetivación forzada, que tiene como resultante un procedimiento de identificación, que se materializa en una identidad neutral (Revel, 2009, p. 85), que se caracteriza por evidenciar una serie de potencialidades susceptibles de ser posteriormente jerarquizadas, ordenadas, disciplinadas, archivadas, etc.

En tal perspectiva, la Escuela Pública en Latinoamérica se ha orientado evidentemente a la formación de una individualidad neutra y apolítica, donde los conceptos de trabajo, productividad, eficiencia y calidad han sido sus derroteros principales. Al respecto, Alberto Martínez hablará de ese tipo de escuela en Latinoamérica a partir de la relación hospicio- escuela, debido fundamentalmente a las relaciones de similitud que tienen estos dos espacios de encierro, pero también por compartir ejes de intervención como el gobierno de la pobreza y la utilidad pública (Martínez, 2005). En palabras del mismo autor, la escuela nace para los pobres en sus inicios, y más que un espacio para ejercitar las bellas artes, la escritura, etc., es un espacio de reclusión donde a los niños desarraigados se les resguardará en los hospicios

y se les enseñará un oficio, de ahí que en el futuro el hospicio deviene en la escuela (2005).

Podemos afirmar entonces que, la escuela es el espacio donde se intersectan las técnicas de disciplina (dominio de los individuos), y las técnicas de regulación (dominio sobre la población), como bien indica Castro (2004) la fábrica, la escuela, la prisión y los hospitales tienen por objetivo vincular a los individuos al proceso de producción y definir en tal relación las fronteras, entre lo normal y la anormalidad.

En tal contexto, la crítica a la escuela como espacio represivo e instancia de reproducción social, se puede encontrar en variados autores, siendo Paulo Freire uno de sus críticos más originales. De este modo, en las últimas décadas, han surgido otras voces que han puesto en tela de juicio la función normalizadora de la escuela, como es el caso de Jurjo Torres, Manuel Sacristán, Roberto Follari, Olga Zuluaga, Adriana Puiggrós y Abraham Magendzo, entre otros. Por cierto, determinantes son también los nombres de Bourdieu y Althusser, al momento de considerar la crítica a la institución escolar. Con diferencias sustanciales en sus enfoques y espacios desde donde emerge la crítica, éstos han caracterizado la institución escolar como un espacio problemático. El mismo Althusser en "Sobre la reproducción" (2015, p. 182) explica cómo se produjo el reemplazo de los aparatos ideológicos en el "periodo precapitalista" hegemonizados por la iglesia, y el surgimiento de la escuela como aparato ideológico de la moderna sociedad capitalista. Para el pensador marxista, la escuela no solo concentrará las funciones educativas, sino también la información y la cultura (p. 181). Incluso ésta ha cooptado las propias funciones de la familia, convirtiéndose de esta manera en el Aparato Ideológico del Estado, determinante para el control social.

Por otro lado, en Bourdieu la escuela está fuertemente asociada a procesos de reproducción de las desigualdades en el propio sistema político, es decir, la escuela administra y aumenta las diferencias en el uso y apropiación sobre los capitales simbólicos puestos en juego en la sociedad (Bourdieu, 2011). Por tanto, muchas veces legítima estructuras tradicionales y conservadoras de poder.

La disciplina, como concepto tiene una dimensión problemática, ya que etimológicamente se refiere a la educación o a la adquisición de un saber, y al mismo tiempo significa la sujeción a normas severas (Beltrán, 2000). De ahí que, tradicionalmente la disciplina ha sido entendida a partir de la sujeción a determinadas normas, que prescriben la propia conducta de los individuos. En la misma línea, Keith Hoskin (2001) sostiene que la palabra está directamente vinculada con el proyecto de Foucault y en especial con el binomio saber-poder. El mismo autor agrega que, la palabra latina "*disciplina*" tiene el mismo doble sentido que mantiene en la actualidad, es decir se refiere a las antiguas artes del saber y los espacios propios del poder, como la disciplina militar (p.34).

Al respecto, el aporte original de Foucault consiste en profundizar aún más la dimensión problemática de la disciplina, agregando una tercera vía de comprensión que es la disciplina, como modelo de individualización. A partir de éste último planteamiento, el trabajo describe como tal proceso, es posible encontrarlo directa e indirectamente en varios textos sobre educación, de ahí que surgen las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuáles son las características y relaciones entre disciplina y procesos de individualización?, ¿Cómo se articulan los procesos de individualización entre escuela pública y gubernamentalidad neoliberal?

Nuestro supuesto postula que, la problematización de la disciplina en Foucault, permite complementar la propia función de la escuela en la actualidad. Función no sólo ligada a la reproducción hegemónica del ethos, de los sectores dominantes, sino también a la internalización de valores y formas de ser que, han tenido como objetivo potenciar una forma determinada de individualidad, ajustable y moldeable a tramas de desempeño económico, y a la gestión biopolítica de las propias poblaciones. Asimismo, la escuela pública ha favorecido la construcción de la individualización a través de la centralidad del poder disciplinario, que recorta al individuo sobre la masa, para su observación y corrección; acrecentando determinadas formas de normalización, que se erigen como modelos a seguir y donde se tiene como resultante un individuo funcional a la forma sujeto empresa.

## 1. Marco conceptual

### *Biopolítica*

La prolongada crisis sanitaria de los últimos meses, ha hecho emerger una gran cantidad de conceptos asociados al control biológico de la población, tales como bioseguridad, bioprotección, inoculación o farmacovigilancia. Tales términos nos ponen en la encrucijada, de un conjunto de procedimientos que se ejercen sobre los fenómenos propios de los seres vivos como población. Este fenómeno, ha sido caracterizado desde la reflexión filosófica como “biopolítica”. El concepto procede de los análisis, que realizó Foucault de las sociedades disciplinarias y sus referencias se pueden encontrar en la última etapa de su trabajo. Aunque los primeros precedentes del término aparecen en la «*Voluntad de Saber*», volumen I de la *Historia de la Sexualidad* (1977). En forma definitiva, el término se materializa en los libros “*El Nacimiento de la Biopolítica*”(2004) y “*Seguridad, Territorio y Población*”(2004).

La prematura muerte del filósofo individualizado, ocurrida en el año 1984 pondría fin a sus investigaciones en este campo. Posteriormente, serán otros pensadores e intelectuales los que proseguirán con la labor de buscar nuevas orientaciones de la biopolítica. Por ejemplo, Roberto Esposito, hablará del dispositivo de la inmunización y Negri utilizará el análisis biopolítico, para argumentar la emergencia de nuevas sociedades de control. No obstante, será Giorgio Agamben quien elaborará un discurso que se relacionará con las ideas de Foucault y al mismo tiempo, marcará notables diferencias; de la misma forma, a través de las figuras de Foucault y Agamben, la biopolítica emerge como una idea determinante en la vorágine del debate filosófico y político del último tiempo; aunque los dos pensadores presentan, claras diferencias a la hora de abordar el tema. Para el primero de ellos, el concepto de biopolítica surge a partir del siglo XIX, con el progresivo desplazamiento del poder soberano hacia todos los ámbitos de la vida de sus súbditos:

Sin embargo, nunca las guerras fueron tan sangrientas como a partir del siglo XIX e incluso salvando las distancias, nunca hasta entonces los regímenes habían practicado sobre sus propias poblaciones holocaustos semejantes. Pero ese

formidable poder de muerte–y esto quizá sea lo que le da una parte de su fuerza y del cinismo con que ha llevado tan lejos sus propios límites aparecen ahora como el complemento de un poder que se ejerce positivamente sobre la vida, que procura administrarla, aumentarla, multiplicarla, ejercer sobre ella controles precisos y regulaciones generales. Las guerras ya no se hacen en nombre del soberano al que hay que defender; se hacen en nombre de la existencia de todos; se educa a las poblaciones enteras para que se maten mutuamente en nombre de la necesidad que tienen de vivir. (Foucault, 2002, p. 165).

Para Foucault, las poblaciones aparecen como el elemento determinante para los aparatos gubernamentales, en la medida que su administración y cuantificación aseguran la permanencia y seguridad de un territorio. Por el contrario, para Agamben la política misma es una relación de exclusión – inclusión de la *ζωή*, (*zoe*, vida), proceso que hunde sus raíces en la conformación política de la antigua Grecia y que tiene su culminación o materialización en la excepción de la nuda vida (vida desprovista de toda cualificación), proceso que a su vez, encuentra su ámbito de representación en el campo de concentración.

Si bien, es posible reconocer entre Foucault y Agamben diferencias conceptuales a la hora de pensar la biopolítica, y sobre todo en términos históricos, sus postulados en líneas generales plantean la inquietante relación entre el cuerpo y el poder. Se trata de buscar en los cuerpos, las inscripciones de gramáticas institucionales del poder o las huellas del poder disciplinante. La biopolítica, centra sus análisis en las nuevas tecnologías del poder, que ya no recaen sobre un territorio o sobre los individuos, sino que éstas se ejercen sobre la población. De ahí la importancia de los procesos biológicos del ser humano, y su relación con la optimización de la vida, en el marco del vaciamiento de las fuerzas vitales del sujeto. Se trata de la colonización del poder en todos los ámbitos donde se desarrolla el ser viviente. Sin duda, tal proyecto hunde sus raíces en el mismo perfeccionamiento del concepto de soberanía. Por cierto, en las ideas esbozadas por Hobbes, encontramos remanentes de esta progresiva colonización de la vida por parte del poder.

### *Educación y hegemonía*

El concepto de hegemonía es indisociable de la figura de Antonio Gramsci, y tradicionalmente es usado como sinónimo de supremacía de una comunidad política por sobre otra. El propio término proviene del griego *ἡγεμονία* (hegemonía), que significa dirección, primer puesto, mando, jefatura, gobierno, etc. Lo hegemónico según el *“Diccionario de Filosofía de Abbagnano”* (1997), implica para los estoicos, la razón que anima y gobierna el mundo. Además, el término es sinónimo de excelencia en cualquier género de cosas. Como se indica, el concepto está directamente asociado a Gramsci, no obstante, el término fue usado durante el Renacimiento y en las discusiones de la socialdemocracia rusa de principios del siglo XX por Plejanov y Lenin (1997, p. 115). La reflexión sobre la hegemonía, es un punto clave para la comprensión del capitalismo y sus medios de coerción. Para el pensador italiano, la hegemonía no implica que desaparezcan la dominación y violencia, pero en lo hegemónico tiene más valor la existencia de un consenso entre dominadores y dominados (Aguirre, 2009. p.124). Tal consenso implica, por parte de los dominados, una aceptación voluntaria de reglas, marcos estructurales y discursos de los sectores dominantes, como también sus costumbres y cultura. Gramsci refiere que, debemos considerar tres características básicas en la articulación de la hegemonía: carácter dinámico en el tiempo; la importancia de los sectores subalternos en el proceso y la articulación entre formas económicas, jurídicas, políticas y culturales (Aguirre.p.124).

Ahora bien, la relación entre escuela y hegemonía, tiene en el teórico marxista italiano una relevancia determinante, pues lo hegemónico es un tema pedagógico y lo pedagógico es a su vez una cuestión hegemónica (Broccoli, 1977, p. 14). Tal relación dialéctica, se debe fundamentalmente al momento de concebir el problema educativo como parte de una estructura social, política y cultural. De hecho, para el teórico marxista la propia organización de la escuela en la Italia de principios del siglo XX, parecía fundamentada bajo la lógica de la desigualdad. Desequilibrio que queda de manifiesto, entre las escuelas tradicionales y profesionales, donde las primeras son exclusivas para las clases dominantes, pues su formación es integral (enseñanza de la

ciencia, lenguas clásicas, etc.), y las segundas son mayoritariamente para las clases empobrecidas (Gramsci, 2006). Profundizando en tal problemática, el pensador italiano sostiene:

La escuela tradicional ha sido oligárquica porque estaba destinada a la nueva generación de los grupos dirigentes, destinados a su vez a convertirse en dirigentes, pero no era oligárquica por el modo de enseñanza. Lo que da la característica social de un tipo de escuela no es la capacidad de formar elementos directivos ni la tendencia a formar hombres superiores. La característica social está dada por el hecho de que cada grupo social tiene un tipo propio de escuela, destinado a perpetuar en estos estratos una determinada función tradicional, directiva o instrumental (Gramsci, p.127).

Si bien, el autor de Cuadernos de la cárcel pone atención en todos los elementos que conforman la reproducción de la cultura dominante, el sistema educacional es el que recibirá su mayor atención (Larraín, 2008). La escuela y la pedagogía adquieren un interés particular en sus escritos, dando cuenta de su importancia a la hora de concebir los elementos hegemónicos que permean la sociedad. Asimismo, es en la escuela donde los niños y niñas reciben los marcos sociales para que en el futuro respeten las leyes, la autoridad y construyan su identidad.

### *Dispositivo*

Castro, (2004), señala que el dispositivo, es una red de relaciones que se pueden establecer entre elementos heterogéneos: discursos, instituciones, arquitectura, reglamentos, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, lo dicho y lo no-dicho. Este mecanismo establece la naturaleza del nexo que puede existir entre estos elementos heterogéneos. Por ejemplo, el discurso puede aparecer como programa de una institución, como un elemento que puede justificar u ocultar una práctica, o funcionar como una interpretación a posteriori de esta práctica, ofrecerle un campo nuevo de racionalidad. (p 148). Para Deleuze (1999), los dispositivos son máquinas para hacer ver y para hacer hablar, no obstante,

su visibilidad no se refiere a una luz que ilumina objetos preexistentes, por el contrario, está hecha de líneas de luz que forman figuras variables de este o aquel dispositivo. En ese contexto, la escuela se nos presenta como un dispositivo complejo que, permite hacer ver saberes legitimados y los lugares de enunciación, desde donde se emiten tales discursos. Así, la escuela involucra arquitectura, libros, registros, técnicas, el curriculum oficial y el oculto, docentes, decretos, etc. La escuela-dispositivo se ha transformado en las últimas décadas en el lugar donde confluyen una serie de técnicas que enderezar, vigilar e instruir a los individuos en sus comportamientos corporales y formas de ser.

### *Gubernamentalidad*

El término gubernamentalidad, corresponde a la etapa en la cual Foucault problematiza la teoría del modelo bélico, dando cuenta de la insuficiencia para comprender las relaciones de poder (Castro, 2015, p.19). Dicho modelo inspirado a partir de la influencia de Nietzsche, define el poder como un modelo estratégico que, además comporta una relación descentrada y desigual de fuerzas que atraviesan tanto a dominadores, como a dominados. Por cierto, esta teoría implica que el poder, solo puede confrontar a otro poder contrario, y además aparecen una serie de relaciones contiguas, donde la diferencia entre un poder que domina y un poder que resiste, no tiene que ver con la forma, sino únicamente con la fuerza (Castro, p.19).

El compromiso con el paradigma bélico, le traerá al filósofo ya tantas veces mencionado variadas críticas, pues las propias resistencias al poder, terminan atrapadas en tal enfrentamiento de fuerzas (Castro, p.20). De ahí, la necesidad de aventurarse en pro de buscar una tercera vía o dimensión de análisis, situación que permite la emergencia del eje de la subjetividad (Deleuze, 2015, p.105). Esta tercera dimensión significa agregar a los espacios del saber y el poder, la dimensión de la "subjetividad". Esta última, ya no se encontrará replegada como elemento secundario o como efecto, de las relaciones de poder-saber, sino que desde ahora, la subjetividad

adquiere la dimensión de una variable independiente, así el interés serán las articulaciones entre poder, saber y subjetividad. Con ello, emergerá el concepto de gubernamentalidad (Castro, p.22); que de acuerdo a Judith Revel, se caracteriza por el conjunto de instituciones, procedimientos, análisis, reflexiones, cálculos y tácticas que permiten ejercer el poder sobre la población, contemplando para aquello la economía política y los dispositivos de seguridad (Revel, 2008, p.75).

Para Edgardo Castro (2004), el análisis de la gubernamentalidad implica entonces una serie de conceptos, que Foucault denomina “las artes de gobernar”. Estas incluyen: el estudio del gobierno propio, del gobierno de los otros y las formas políticas de la gobernabilidad (Castro, p.151). Para el mismo autor, la gubernamentalidad implica detenerse en el análisis de las diferentes formas de ascesis, el poder pastoral, las disciplinas, la biopolítica, la policía, la razón de Estado y el liberalismo. En otras palabras, hablamos de lo que Foucault denomina “gubernamentalización del Estado”, trama política, económica y social que define nuestro actual presente. En este sentido, el ejercicio del poder ya no se afirmará en la disciplina y la normalización; ahora el poder encuentra un reducto de potencialidad en la libre auto disposición de los sujetos para ser gobernados. En definitiva, la gubernamentalización, implica la reformulación de los aparatos del Estado, dando cuenta de su transformación y su asimilación a las directrices del mercado (Chignola, 2018).

El propio Foucault, ejemplifica de esta manera el ethos de la gubernamentalización:

Nunca se gobierna un Estado, nunca se gobierna un territorio, nunca se gobierna una estructura política. Los gobernados, con todo, son gente, hombres, individuos, colectividades. Cuando se habla de la ciudad que se gobierna, y que se gobierna sobre la base de la pañería, se da a entender que la gente obtiene su sustento, su alimentación, sus recursos y su riqueza de la industria de los paños. No es entonces la ciudad como estructura política, sino la gente individuos o colectividad. Aquellos a quienes se gobierna son los hombres (Foucault, 2007, p. 149).

La gubernamentalidad tiene directa relación con el neoliberalismo, es más, la idea actual de gobernanza, solo es posible bajo los marcos de la forma sujeto- empresa. Precisamente, el neoliberalismo tenderá a favorecer al máximo la libertad individual, adquiriendo su mayor desarrollo bajo las prerrogativas del mercado. De ahí que a los individuos se les concebirá como seres racionales, capaces de tomar sus propias decisiones, calculando los pro y los contra de sus decisiones. En base a tal problemática, el individuo desplegará todas sus potencialidades, actuando como empresario de sí (Briones, 1983).

### *Individualización*

La individualización consiste en el concepto central de este trabajo, eje de nuestra investigación, el término se desprende como consecuencia de la aplicación del poder disciplinario. En otras palabras, es el proceso mediante el cual se les asigna una identidad o un sujeto, para diferenciarlo del grupo. La enunciación del concepto, aparece en *"Vigilar y Castigar"* y los posteriores trabajos donde se desarrollan las ideas de gubernamentalidad y biopolítica. Al respecto, Revel (2008) destaca el carácter radical de la noción de individuo en Foucault, que se aleja de la tradición decimonónica del pensamiento político moderno, donde se concibe al individuo como una unidad elemental y como condición de posibilidad de la ciudadanía. Por el contrario, Foucault concibe al individuo no como la condición de posibilidad, sino como el resultado de los dispositivos de poder y políticas de la modernidad (Revel, p. 84). Parafraseando a Foucault la aplicación del poder que se ejerce sobre cada individuo, tiene como resultante la fabricación de una identidad obligatoria. Será precisamente en *Vigilar y Castigar* que el filósofo se aboque a la tarea de analizar cómo la disciplina se asienta en la construcción de la individualización.

La analítica que da cuenta de la relación entre poder e individualización, aparece de manera muy clara en el capítulo titulado "Cuerpos dóciles" de *Vigilar y Castigar*. Aquí,

inmediatamente el autor se pregunta por la época de emergencia de esta tecnología de poder y su diferencia con antiguas modelizaciones de la propia disciplina:

(...) No es la primera vez, indudablemente, que el cuerpo constituye el objeto de intereses tan imperiosos y tan apremiantes; en toda sociedad, el cuerpo queda prendido en el interior de poderes muy ceñidos, que le imponen coacciones, interdicciones u obligaciones. Sin embargo, hay varias cosas que son nuevas en estas técnicas. En primer lugar, la escala de control: no estamos en el caso de tratar el cuerpo, en masa, en líneas generales, como si fuera una unidad indisociable, sino de trabajarlos en sus partes, en ejercer sobre él una coerción débil, de asegurar presas al nivel mismo de la mecánica: movimientos, gestos, actitudes, rapidez; poder infinitesimal sobre el cuerpo activo (Foucault, 2002, p. 140).

Categorico es el propio Foucault al afirmar que, la disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo en términos económicos de su utilidad y al mismo tiempo, disminuye esas mismas fuerzas en el ámbito de la concientización política (Foucault, p.142). La disposición de la disciplina significará al mismo tiempo, el establecimiento de la coerción disciplinaria, es decir se establece un vínculo de imposición entre una forma de aptitud aumentada y una dominación acrecentada.

La disciplina como una tecnología de poder, se basa en dos grandes instancias de control: la distribución de los individuos y el control de la actividad. En el primer caso, la disciplina emplea diversas técnicas para encausar la conducta, métodos que van desde la clausura del espacio, el principio de localización, la regla del emplazamiento y el rango. Respecto al empleo del tiempo, se destacan la elaboración temporal del acto, corrección del cuerpo y del gesto (Foucault, p. 156).

De ahí que hablemos de la disciplina, como una anatomía del detalle, situación que en el ámbito escolar se trasuntará en la distribución del espacio del aula, el orden y emplazamientos del mobiliario, la asignación de rangos a cada estudiante, la codificación y transferencia de la conducta en libros de registros y los exámenes bajo la didáctica del castigo y la recompensa. La compleja situación de la disciplina, implica considerar el castigo y la normalización como parte de su núcleo:

Como la vigilancia, y con ella la normalización, se torna uno de los grandes instrumentos de poder al final de la época clásica. Se tiende a sustituir o al menos a agregar a las marcas que traducían estatutos, privilegios, adscripciones, todo un juego de grados de normalidad, que son signos de adscripción a un cuerpo social homogéneo, pero que tienen en sí mismos un papel de clasificación, de jerarquización y de distribución de los rangos. En un sentido, el poder de normalización obliga a la homogeneidad; pero individualiza al permitir desviaciones, determinar los niveles, fijar las especialidades y hacer útiles las diferencias ajustándose una a otra (Foucault, p. 189).

La cualidad de la disciplina de fabricar individuos, es una de las ideas centrales de *Vigilar y Castigar*, junto con los múltiples procesos de individualización, que se desprenden de la aplicación de esta tecnología de poder. Tecnología que marca una transformación, en el eje político de la individualización. De ahí que, cuanto más poder tiene el príncipe, más se marca su condición de individualidad. Por el contrario, en un régimen disciplinario, son fuertemente individualizados aquellos sobre los cuales se ejerce el poder mediante la vigilancia continua y el examen (Foucault, 2002, p.197).

### *Norma*

Como bien lo indica Revel (2008), la norma está directamente asociada a la disciplina. Las normas son ajenas al discurso jurídico de la ley y de la regla elaborada por el poder soberano. Específicamente, el canon corresponde a la etapa del biopoder, es decir, poder que gobierna la vida y las formas de gubernamentalidad que entroncan con aquella (Revel, p.105). Al respecto, debemos identificar que las sociedades modernas no son simplemente sociedades disciplinarias, sino también de normalización. Según Revel (2009), “contemporáneamente” se asiste al nacimiento de una verdadera “medicina social” que se ocupa de campos de intervención extendidos mucho más allá del enfermo y la enfermedad” (p. 105). Es decir, este proceso de normalización busca manejar las poblaciones a su manera, a través de la administración médica, la higiene, la alimentación y educación. En este sentido, “La

sociedad de normalización es una sociedad en la que se cruzan, según una articulación ortogonal, la norma de la disciplina y la norma de la regulación”. (Castro, p.390)

### *Examen*

El examen constituye uno de los instrumentos esenciales del poder disciplinario (Castro, 2004, p.125) y que además, combina los aspectos de vigilancia y las técnicas de sanción que se normalizan. La normalización permite a su vez clasificar, calificar y castigar. El mismo Foucault (2002, p.188), nos indica que el examen es una técnica disciplinaria donde las relaciones de poder y saber se superponen adquiriendo una notoria visibilidad. Es así, como el mecanismo poder - saber, emerge con las siguientes características: invierte la economía de la visibilidad en el ejercicio del poder, ya que en el examen, los sujetos se ofrecen como objetos para la observación por parte de un poder que sólo se manifiesta por su mirada; permite hacer ingresar al individuo en un campo documental (formación de archivos, pruebas, registros, etc.); hace de cada individuo un caso particular, y por tanto, un modelo de individuo. Examen, escritura y registro sirven para usarse en cualquier contexto y lugar, con el fin de registrar las características de los estudiantes:

De ahí la formación de toda una serie de códigos de la individualidad disciplinaria que permiten transcribir homogeneizándolos los rasgos individuales establecidos por el examen: código físico de la señalización, código médico de los síntomas, código escolar o militar de las conductas y de los hechos destacados. Estos códigos eran todavía muy rudimentarios, en su forma cualitativa o cuantitativa, pero marcan el momento de una formalización inicial de lo individual en el interior de las relaciones de poder. (Foucault, 2002, p. 194)

Prosiguiendo con el análisis del examen y sus técnicas de registro, Foucault indica que el examen abre dos posibilidades de análisis correlativas: por un lado, emerge la figura de un individuo como un objeto descriptible y analizable, pero no con el fin de elaborar taxonomías o de reducirlo a rasgos específicos, sino para mantenerlos en sus rasgos singulares y cuantificar sus aptitudes (Foucault, p. 195). La segunda posibilidad,

permite la emergencia de un sistema comparativo que permite la instancia de análisis de fenómenos globales, la descripción de grupos y la caracterización en general de lo colectivo. En términos estrictos, la disciplina, el examen y sus métodos de registro hacen emerger la constitución de una individualidad esquemática y centralizada (Foucault, 2008, p. 70).

## **2. Metodología**

La modalidad de la investigación es cualitativa no interactiva, en la cual se estudia el concepto de disciplina a través de diferentes documentos y autores. Como su nombre lo indica, esta investigación se sustenta a partir de fuentes de índole documental, es decir, se apoya de la recopilación y análisis de documentos. Es una investigación analítica, que según McMillan y Schumacher (2005), incluye el estudio y reflexión sobre conceptos, y acontecimientos históricos y los procesos de elaboración y desarrollo de políticas educativas (p.521). Las fuentes que son motivo de estudio, se corresponden con documentos, testimonios orales, y otras fuentes que evidencian los vestigios del pasado.

Asimismo, la investigación analítica como una modalidad de indagación cualitativa se basa y fundamenta prioritariamente en disciplinas vinculadas a la filosofía, la historia y la ciencia política (p.524). También la particularidad de investigación analítica, es que describe e interpreta los acontecimientos pasados a partir de fuentes documentales previamente seleccionadas, y en esa perspectiva comparte las características propias de la investigación cualitativa: generalizaciones ligadas a un contexto particular, preponderancia de lo holístico, no interacción con el escenario natural y finalmente el análisis inductivo de los diferentes datos (p. 524). Complementa lo anterior, un diseño de carácter flexible y la modalidad de tipo de estudio exploratorio y descriptivo.

Los documentos que estudian y analizan, son libros que tratan diferentes concepciones sobre la educación, la pedagogía, la escuela y la disciplina. La condición particular para seleccionar a tales autores y autoras se debe preferentemente a publicaciones posteriores a “Vigilar y Castigar” (1975). Hablamos de unidades de análisis, que en este caso se identifican con textos sobre educación en base a una perspectiva crítica del propio fenómeno educativo. Al mismo tiempo, emergieron otras unidades que complementaron tal panorama: autores que tomaran en cuenta los preceptos de Foucault, relativos a la disciplina; intelectuales que problematizaran la educación desde una perspectiva crítica en Latinoamérica; los que han trabajado la relación curriculum y disciplina; y finalmente la condición de intertextualidad entre estos mismos autores. A partir de tales ejes, se documentó una gran cantidad de textos (aproximadamente cerca de veinte libros), bastante heterogéneos, como el caso de Jeanne Ellis Ormrod (2005), que reflexiona sobre la educación desde el concepto de aprendizaje o el texto de Lucia Mantilla “Biopolítica e Infancia” (2017), que recoge diferentes experiencias de la aplicación de la biopolítica, en experiencias concretas de Latinoamérica.

No obstante, apelando a la propia capacidad operativa de recolección y análisis del propio estudio; el entendimiento del fenómeno, es decir el número de casos que nos permiten responder a las preguntas de investigación, y finalmente la naturaleza del caso de estudio bajo análisis, hizo que se determinaran los siguientes criterios para elaborar una pequeña muestra a estudiar, considerando además como indican Hernández, Fernández y Baptista (2010) que las muestras cualitativas no deben ser utilizadas para representar a una población. Los textos fueron seleccionados a partir de: Libros editados con editoriales de reconocida trayectoria; disponibilidad del material en la web para su lectura y descarga gratuita; impacto de los libros y reconocimiento de los autores por comunidades de especialista y lectores; también su presencia en bases de datos y catálogos. A partir de tales criterios, los textos seleccionados fueron los siguientes:

- a- Michel Foucault. Vigilar y Castigar (Siglo veintiuno editores, 1975)

- b- Roberto Follari. El ocaso de la escuela (Magisterio del Rio de la Plata, 2013)
- c- Stephen J. Ball. Foucault y la educación (Editorial Morata, 2013)
- d- Jurgo Torres. El curriculum oculto (Editorial Morata, 1991)
- e- Abraham Magendzo. El currículum y cultura en América Latina (Editorial PIIE, 1991)
- f- Adriana Puiggrós. Sujetos, Disciplina y Curriculum. (Editorial Galerna, 2006)

### **3. Análisis de los resultados**

Según McMillan y Schumaer (2005) La recopilación de datos empieza tan pronto como se recogen los primeros antecedentes. Es por esta razón que el estudio es comprendido, desde una investigación cualitativa la que se caracteriza por la flexibilidad, un constante cuestionamiento del trabajo realizado y la combinación de diversas técnicas u operaciones de organización del uso de la información, y su posterior análisis, desde esta óptica se vuelve una tarea más adaptable a las necesidades del investigador.

Al ser una investigación entendida desde una perspectiva cualitativa, se realiza un análisis documental no interactivo, considerando la flexibilidad y variabilidad que nos permite la creación de modelos propios para el desarrollo de “un sistema de organización que consiste en dividir los datos en segmentos, es decir, en partes más pequeñas de datos que contengan una «porción del significado”. (McMillan,2005, p.486).

A continuación, se presenta fragmentos de cada documento seleccionado, que fueron divididos en tres grandes categorías, disciplina como saber, disciplina como tecnología de castigo y como modelo de individualización. Las citas se ubican en tablas con sus respectivas especificaciones; para dar paso posteriormente a la interpretación de las mismas.

Tabla 1

*Libro "Vigilar y Castigar"*

Tipo de disciplina	
Disciplina como saber	El examen en la escuela , crea un verdadero y constante intercambio de saberes: garantiza el paso de los conocimientos del maestro al discípulo, pero toma del discípulo un saber reservado y destinado al maestro. La escuela pasa a ser el lugar de la pedagogía.
Disciplina como Tecnología de castigo	El examen combina las técnicas de la jerarquía que vigila y de las de la sanción que normaliza. Es una mirada normalizadora , una vigilancia que permite calificar, clasificar, y castigar.
Disciplina como modelo de individualización	Las disciplinas marcan el momento en que se efectúa lo que podría llamar la inversión del eje político de la individualización. En sociedades de las que el regimen feudal sólo es un ejemplo, puede decirse que la individualización es máxima del lado en que se ejerce la soberanía (...) en un régimen disciplinario , la individualización es en cambio "descendente".

*Fuente:* Elaboración propia.

Tabla 2

*Libro "El currículum oculto"*

Tipo de disciplina	
Disciplina como saber	El examen , para disfrazar más su función disciplinaria, se acompaña de ceremonias altamente ritualizadas( ...) la superposición de las relaciones de poder y de las relaciones de saber , adquiere en el examen una dimensión visible. Éste se convierte, de esta manera, en un vehículo de imposición, definición y legitimación del saber auténtico; define tanto lo que cuenta como conocimiento digno y aceptable, como también quién es el que tiene la última palabra o, lo que es lo mismo, el verdadero poder.
Disciplina como Tecnología de castigo	Las modalidades de premios y castigos, en una palabra, de incentivación, que utiliza el sistema escolar propician un etiquetado de aquellas características personales indispensables para las necesidades de la esfera económica. Es así como las mujeres y los hombres asumen la «necesidad» de una sociedad jerarquizada, estratificada y disciplinada en la que quien lleva la peor parte son las clases y colectivos sociales con menor poder económico.
Disciplina como modelo de individualización	Un sistema educativo acostumbra a pensarse partiendo de una determinada imagen de cómo son los niños y niñas, cómo se desarrollan, etc., de tal forma que aquellos alumnos o alumnas que manifiesten una conducta no acorde con las del modelo van a ser marginados, segregados. Y para explicar esa segregación se creó todo un discurso con apariencia de neutralidad y objetividad.

*Fuente:* Elaboración propia.

Tabla 3

Libro "El ocaso de la escuela"

Tipo de disciplina	
Disciplina como saber	La escuela es el sitio de la legitimación de la razón , el lugar por excelencia del saber sistematizado. Es espacio de producción de alumnos y de profesionales que se diseminan hacia el resto de las instituciones (...) se buscan cauces de los cuales los sujetos no debieran salirse, en tanto son aquellos en que habita lo que se define como "racional".
Disciplina como Tecnología de castigo	La escuela es una institución propia de la referida historia. Al igual que la cárcel, el hospital, la clínica médica, los dispositivos de control sistemático de la sexualidad: toda una trama de control burocrático creciente sobre los cuerpos y la manifestación discursiva del deseo.
Disciplina como modelo de individualización	Es propio de cualquier sociedad dividida en clases el requerir de procesos de legitimación de la desigualdad social( ...) de modo que la educación es uno de estos mecanismos : justifica la división social del trabajo.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4

Libro "Foucault y la educación"

Tipo de disciplina	
Disciplina como saber	Hay un texto concreto en el que, sin motivo , Foucault recurre a un discurso educativo en el centro del mismo, y nos ofrece algunas ideas bien trabadas y que dan que pensar sobre la dinámica de la práctica educativa. El texto es Discipline and Punish, quizás su obra más citada en el mundo anglazajón durante la pasada década(...) afirma que la disciplina ejercida sobre la persona con el fin de producir "cuerpos dóciles ( es interesante señalar que "dócil" tiene su propia connotación educativa, pues proviene del latín docilis, que significa enseñable)".
Disciplina como Tecnología de poder	El principio de división en celdas proviene del "modelo monástico"; la disciplina "encontró un antiguo método arquitectónico y religioso: la celda monástica". El horario "es una herencia antigua: no cabe duda de que el estricto modelo venía sugerido por las comunidades monásticas"
Disciplina como modelo de individualización	¿ De dónde vienen las "señales" los números mediante los que se asignan valores cuantitativos a las cualidades humanas ? Ésta es la herramienta de precisión que hace posible la ciencia del individuo , cuando permite la producción de estadísticas , normas y desviacione de población. ¿ De qué campo proviene : del médico, del militar, del burocrático o del "psico"? ¿ O acaso del educativo?

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5

Libro "Curriculum y cultura en América Latina"

Tipo de disciplina	
Disciplina como saber	Una característica adicional que ha definido el proceso de planificación curricular en América Latina ha sido la tendencia a otorgarle determinado status a ciertas disciplinas y a otros no, y a mantener y crear "fronteras" o "delimitaciones" entre las disciplinas.
Disciplina como Tecnología de castigo	Más aún , la disposición del espacio escolar, las regulaciones que gobiernan la vida interna en la escuela, las diversas actividades que se organizan en ellas, las normas, códigos de obediencia y disciplina, los sistemas de recompensas y castigos , todo lo cual configura lo que podríamos denominar la cultura de la escuela o el currículum oculto de las escuela.
Disciplina como modelo de individualización	El currículum en su estructura misma gobierna las posibilidades presentes y futuras de personas y, por ende, está ejerciendo poder. Es imposible pensar en un currículum que no tuviera poder sobre las personas dejaría, entonces, de ser currículum. Es connatural al currículum tener poder para actuar sobre los sujetos , prefijar intencionalmente sus comportamientos, abrir posibilidades y restar posibilidades , ubicar a los individuos en la división del trabajo, otorgarles una determinada posición social e inclusive económica, etc.

*Fuente:* Elaboración propia.

Tabla 6

Libro Sujetos , Disciplina y Currículum

Tipo de disciplina	
Disciplina como saber	El uso eficiente del tiempo en la escuela fue una preocupación que motivó el desarrollo de propuestas de ejercitación , de métodos para evitar pérdidas de esfuerzos inútiles y especialmente para estimular la concentración.
Disciplina como Tecnología de castigo	Los hacedores de la escuela moderna comprenden que la esencia de la relación disciplinaria es producir jerarquías y establecer diferencias permanentes. Lo que causa efecto de los castigos corporales no es solamente su rechazo físico, sino también el resultado simbólico que es la marca de la jerarquía. El resultado es logrado por el discurso pedagógico moderno mediante la construcción y reproducción de una trama de relaciones jerárquicas , proceso que no requiere la violencia física.
Disciplina como modelo de individualización	Para la sujeción del educando , se eligió la vía de la imposición disciplinaria. Se trataba de una operación que exige , como señala Foucault del uso de varias técnicas. Se utilizaron varias de ellas para la distribución de los individuos y los grupos en el espacio político, físico y psicológico , entre las cuales debe destacarse la técnica de la clausura.

*Fuente:* Elaboración propia.

#### **4. Análisis e interpretación**

Al momento de interpretar la información contenida en los documentos, hay una serie de conexiones que apuntan a concebir la institución escuela, como un campo complejo de operaciones de poder y saber. Campo de acción del poder que, se distribuye a partir del protagonismo de la disciplina. Como constatamos en los diferentes libros, con mayor o menor énfasis, las diferentes modalidades de la disciplina permean todos los textos; incluso su uso es utilizado indistintamente, ya sea para referirse al conocimiento, a la norma o al castigo. Ciertamente, también se destacan en los diferentes documentos su comprensión de la disciplina como proceso de individualización; aunque tal acción tenga diferentes orígenes, y causas. Así nos encontramos con técnicas disciplinarias, disposiciones curriculares, cuantificación de los estudiantes, la propia sociedad de clases, etc.; como soportes de la individualización, adquiriendo así el propio término una densidad desde el punto de vista conceptual.

Al mismo tiempo, queda establecido la legitimación que tiene la escuela como sitio y lugar de la sistematización de la razón. Por lo demás, la escuela y lo que le da fundamento “su régimen disciplinario”, entronca con toda una tradición de instituciones que también se estructuran bajo aquel poder; nos referimos, al hospital, la cárcel y la clínica médica. Ahora bien, la relación dialéctica entre disciplina y escuela, es precisamente la fortaleza que permite su permanencia. Como constatamos en los documentos, la escuela y las tecnologías disciplinarias tienen como objetivo principal construir identidades, asignar roles, definir marcos de normalización, justificar conductas, cuantificar las cualidades humanas; en definitiva, generar procesos de individualización. Ahora bien, sin duda la escuela y la disciplina en la actualidad tienen notables diferencias con lo que acontecía en décadas anteriores, sobre todo en lo referido al castigo. No obstante, la relación invariable de la disciplina como elemento de centralidad del proceso educativo, es una constante a través del tiempo. Ya sea en la modalidad de la disciplina, como saber, castigo o individualización, la interiorización de una identidad que se diferencia de las demás, es prioritariamente, el resultado de

todo un conjunto de técnicas disciplinarias, siendo sustantivamente “el examen” el que cumple a cabalidad la función de singularización y jerarquización.

Este fuerte vínculo entre escuela, disciplina y procesos de individualización, se inscribe en un contexto sociopolítico, económico y cultural con las tensiones propias de cada realidad histórico-cultural donde la escuela se inserta, por lo que ésta, como institución no es indiferente a la contingencia histórica. En esta lógica, hay ciertamente una fuerte conexión entre los procesos de individualización y la noción de gubernamentalidad, que desarrolla Foucault. Debemos recordar que precisamente una de las características de la gubernamentalidad, es hacer aparecer el problema político de la “población” y la respectiva gestión política de aquellos seres vivientes. Donde se maximizan los espacios para que los sujetos amplíen sus áreas de libertad, acrecentando y reforzando su individualidad; fenómeno que en Foucault se designa como el gobierno de los otros y de sí. Si bien, reconocemos el poder disciplinario como característico del siglo XVIII y XIX, y la gubernamentalidad como un fenómeno de las últimas décadas, y que además se apoya en la economía política y los dispositivos seguridad; hay ciertamente una relación de copresencia entre ambas modalidades de poder. En tal perspectiva, podemos considerar a los procesos de individualización que se dan en la escuela como yuxtapuestos a los dispositivos que caracterizan la gubernamentalización. Por tanto, la condición hegemónica de la gubernamentalidad neoliberal, condiciona obviamente las tramas de producción de sentido y las formas de individualización que caracterizan el espacio escolar. Al respecto, tradicionalmente la escuela pública en Latinoamérica ha ocupado una condición hegemónica frente a los intereses de los sectores dominantes, permeando en su lenguaje y funcionamiento los términos como eficiencia, ranking, gestión, calidad, orden, norma, progreso, etc., apelativos que dan cuenta de una imposibilidad de la escuela de pensarse de otra manera o fuera del poder hegemónico.

### **A modo de conclusión**

Sin duda, el aporte de “Vigilar y Castigar” ha sido determinante al momento de pensar la función de las modernas instituciones de encierro y su relación con la emergencia del poder disciplinario. Respecto a la escuela, la centralidad de la disciplina es determinante para su funcionamiento, considerando que a la par con el binomio saber y castigo, la disciplina se caracteriza por la construcción de complejos procesos de individualización, que son soterrados y tienen una trazabilidad de varios años. Así la disciplina actúa, corrigiendo, dirigiendo y tocando el cuerpo de los individuos. Tal normalización no es solo de la corporalidad, sino también de sus afectos, sensaciones y deseos. La escuela se nos revela como un espacio multidimensional, que se relaciona a su vez con complejas tecnologías de poder, superestructuras políticas, sociales y culturales. Reducto de la racionalización y la normalización su función, ha sido determinante para la reproducción cultural de las relaciones hegemónicas de los sectores dominantes. No obstante, su función hoy en día está en cuestión, así como el papel que juega la disciplina como centro de gestión del proceso educativo. Parafraseando a R. Follari nos preguntamos si estamos asistiendo al ocaso de la escuela y la disciplina, respectivamente. En el caso particular de la escuela pública, ésta debe plantearse el papel que desempeñará a futuro, considerando los procesos democráticos y de transformación social que se abren a partir de la crisis política de octubre del 2019 en Chile, y que puso en cuestión el *statu quo* de la gubernamentalidad neoliberal. Asistimos en un momento histórico de cambios, donde cabe la posibilidad de pensar la escuela sin los límites de la disciplina, y donde esta última pueda propiciar efectivos procesos de emancipación y nuevas formas de subjetividad.

### **Referencias**

- Abbagnano, N. (1997). Diccionario de Filosofía. Fondo de Cultura Económica.
- Abbagnano, N, Visalberghi, A. (1992). Historia de la Pedagogía. Fondo de Cultura Económica México.

- Agamben, G. (2006) Homo Sacer. Editorial Pre – Textos.
- Aguirre, C. (2009). Hegemonía. En Szurmuk y Mckee(coords.), Diccionario de estudios Latinoamericanos.
- Althusser, L. (2015). Sobre la reproducción. Ediciones Akal.
- Ball, S. (2013). Foucault y la educación. Ediciones Morata.
- Beltrán, F. (2000). Hacer pública la escuela. Ediciones LOM.
- Bourdieu, P. (2011). Las estrategias de reproducción social. Editorial Siglo XXI.
- Briones, G, Egaña, L, Magendzo, A, Jara, A. Desigualdad educativa en Chile. Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación (PIIE).
- Broccoli, Angelo. (1977). Antonio Gramsci y la educación como hegemonía. Editorial Nueva imagen.
- Castro, E. (2004). El Vocabulario de Michel Foucault. Editorial Universidad Nacional de Quilmes
- Castro, S. (2015). Historia de la gubernamentalidad. Siglo del hombre editores.
- Chignola, S. (2018). Foucault más allá de Foucault. Editorial Cactus.
- Deleuze, G. (2015). La subjetivación, Curso sobre Foucault. Editorial Cactus.
- Deleuze, G (1999). ¿Qué es un dispositivo? Balbier, E (etal). Michel Foucault, Filosofo. (pp. 155-163) Editorial Gedisa.
- Follari, R. (2013). El ocaso de la escuela. Magisterio del Río de la Plata
- Foucault, M. (2002). Vigilar y Castigar. Siglo veintiuno editores.
- Foucault, M. (2002). Historia de la sexualidad, la voluntad de saber. Siglo veintiuno editores, s.a.
- Foucault, M. (2007). Seguridad, territorio y población. Fondo de cultura económica.
- Foucault, M. (2008). Nacimiento de la biopolítica. Fondo de Cultura Económica México.
- Gramsci, A. (2006). Los intelectuales y la organización de la cultura. Ediciones Nueva Visión.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, M. (2010) Metodología de la investigación. McGraw-Hill Editores.

- Hoskin, K. (2001). Foucault a examen, El criptoteórico de la educación desenmascarado.
- Jaeger, W (2006). Paideia: los ideales de la cultura griega. Fondo de Cultura Económica México.
- Kant, I. (2009). Pedagogía. Editorial Universidad Nacional de Córdoba.
- Larraín, J. (2008). El concepto de ideología. Vol.2. Ediciones LOM.
- Locke, J. (2012). Pensamientos sobre la educación. Ediciones Akal.
- Magendzo, A. (1991). El currículum y cultura en América Latina. Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación (PIIE).
- McMillan, J, Schumaer, S. (2005). Investigación Educativa. Pearson Educación, S.A.
- Martínez, A. (2005) La escuela pública: del socorro de los pobres a la policía de los niños. Zuluaga (Com), Foucault, la pedagogía y la Educación. (pp.129- 162) Editorial Cooperativa Editorial Magisterio.
- Puiggrós, A. (2006) Sujetos, Disciplina y Curriculum. Ediciones Galerna.
- Revel, J. (2008). Diccionario Foucault. Ediciones Nueva Visión.
- Torres, J. (2005). El currículum oculto. Editorial Morata.